WIRRITUN MAPUCHE WALMAPU

Pu peñi ka pu lamueg:

KOM NEWEN, inchin liyitulein feita weza zugu mulefui warria Curra Cautin, Victoria, Traiguen la Ercilla, feuti ple traguigun pu winka colono warria Curra cautin meu pu carabineros peñufui feiti chi kawun, kelliguain pi fuign conain Mucipalidad meu trupefain ka kewuain pu mapuche, ka kewaign fei amutaimun pu weza mapuche pifuign pu winka.

Ñelai nutram sdoi epe acui chi zugun constituyente feita chi Gobierno pilai we constitucion,
Piñera iltui feita ministro Pérez sdoi newentuan pilei afai feiti chi terrorismo mapuche pulei pu wunka.
Ka kipai Walmapu meu feite chi ministro Perez ichi sdoi ñiwa fel pi lei apuman mapuche terrorista pufui respetalai convenio 169 O.I.T.
Yam lai chi mapuche feiti chi che ñem ñuke mapu.

Alkituaimi presidente Piñera yamlaimi pu mapuche feite chi niegn fil moñen tachi mapu meu .
Feita chi gobierno alkitulai chi convenio 169.

Inchin pelain kumeke nutram ka kume zugun.
Kom pu che trawuain ayuntuan we Constucion.
Kom chi warria inai kiñe rupu feimeu sdoi kume moñen niayin.
Ka warria originarios niañgn escaños reservados .

Inchin kelluntuain pu mapuche, mulepe investigaimun chuemo rupai weza zugu racistas zu niegn pu colono.

Afi chi kellugun zugun pu peñiwen

Feimeu kiñeleain inchin fel
KOM NEWEN.

2 de agosto de 2020

CARTA ABIERTA AL PUEBLO MAPUCHE

Hermanos y hermanas del pueblo mapuche:

Como Fuerza Común, con consternación hemos observado los hechos acaecidos en los municipios de Curacautín, Victoria, Traiguén y Ercilla. En la acción coordinada de civiles bajo toque de queda y estado de excepción tolerada o incluso apoyada por fuerzas policiales vemos una estrategia para contraponer ciudadanos contra ciudadanos, para generar condiciones que permitan el endurecimiento de medidas policiales contra su pueblo, que ha reclamado persistentemente una solución a una situación por décadas postergada.

No vemos esto como un hecho aislado, sino como una expresión más de una cultura política que incluso en la víspera del proceso constituyente sigue siendo incapaz de entender a los movimientos que demandan cambios al orden excluyente en que vivimos, y que entonces solo ha sabido responder con represión violenta y violaciones a los derechos humanos. Esta incapacidad de entender se ha hecho especialmente manifiesta en la cuenta pública presidencial reciente y en la decisión de nominar como Ministro del Interior a Víctor Pérez, un claro exponente de la protección a violadores de derechos humanos como fueron los jefes de Colonia Dignidad y de las graves violaciones en la comuna de Los Angeles de la que fue alcalde; hechos que no le han impedido continuar su carrera política. No se nos escapa que, a un día de asumir el cargo visitó la Región de La Araucanía y ordenó el desalojo de los municipios tomados por comuneros, suscitando hechos de violencia, donde ciudadanos agreden a representantes del pueblo Mapuche con acompañamiento policial.

Condenamos categóricamente la violencia desplegada por el ministro contra el pueblo mapuche y los otros pueblos originarios. Nos preocupa la estrategia que instala un discurso de odio y estigmatización contra el pueblo mapuche y, en general, contra aquellos que defienden pacífica y legitimamente sus derechos y, que a la par promueve y tolera graves violaciones a los derechos humanos mientras se mantienen las formas de la democracia.

Llamamos al Presidente de la República a condenar estos hechos y avanzar en una diálogo respetuoso que declare los problemas políticos que comprometen la autonomía del pueblo mapuche, su cultura y repare la transgresión de sus derechos. Este diálogo intercultural debe tener como base los derechos humanos, la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y el Convenio 169 ratificado por Chile. Como un partido que emerge y se identifica con

el 18 de Octubre, afirmamos que la dignidad del pueblo mapuche es también parte sustantiva de nuestra propia dignidad.

Comprometemos nuestros mejores esfuerzos y capacidades para detener la ofensiva violenta que pretende entronizarse, e invitamos a avanzar a una salida en el marco de una deliberación abierta y respetuosa del conjunto de las y los involucrados.

Llamamos a todos a defender juntos/as el proceso constituyente y participar masivamente en la definición de la primera Constitución de nuestra historia donde el pueblo soberano sea quien decida de qué manera organizarnos políticamente, qué derechos reconocer y cómo decidir el futuro que podemos elegir construir. La nueva Constitución deberá reconocer el carácter plurinacional del Estado chileno, asegurando a los pueblos originarios su adecuada autonomía. Y deberá ser hecha por un órgano que muestre en su composición esa plurinacionalidad, para lo cual los escaños reservados en proporción justa son una condición indispensable. El proceso constituyente que se avecina es una oportunidad histórica para avanzar en demandas que no han sido escuchadas. Aprovechar esta oportunidad es responsabilidad de todos y todas.

Manifestamos nuestra solidaridad para quienes demandan un debido proceso y ser escuchados, deber mínimo de toda autoridad en una democracia, y exigimos que ella investigue y sancione a quienes alentaron estos hechos de violencia racista, bajo estado de excepción y a quienes les dieron protección.

Nos asiste la convicción que lo que hacen hoy en el Wallmapu, agravia al conjunto de quienes quieren un Chile distinto, en este despertar que reúne banderas diversas, una de las más reconocidas la de ustedes, le gente de la tierra.

Por eso, cuenten con esta Fuerza Común para juntos/as hacer la diferencia.